



NOTARIA PACORA BAZALAR
Av. La Molina N° 1011 2do. Piso - La Molina
Central Telefónica: 637-6797

REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Maestro en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial

a:

HUGO JORGE ESPINOZA RIVERA

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 03 de agosto de 2016.

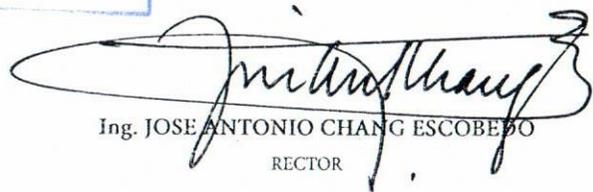
Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 16 de setiembre de 2016

LEGALIZACIONAL DORSO →


Alg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL


Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


Dr. ERNESTO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019
ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: M
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: SUSTENTACION DE TESIS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 09921956
MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL
TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL
RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 1022-2016-CU-R-USMP de fecha: 16/09/2016
FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 15/09/2016
RESOLUCIÓN DECANAL N°: 552-2016-FD de fecha: 03/08/2016
LIBRO N°: M00001
FOLIO N°: 224
REGISTRO: B



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

HUGO JORGE ESPINOZA RIVERA

Lima, 30 de setiembre de 2016

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General

Lima, 19 de setiembre de 2016

Lic. PATRICIA HAYDEE CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos



00112269